

EL SEÑOR  
**Don José Pérez de Arenaza y Maestu**  
Falleció a la una y media de la tarde de ayer a la edad de 63 años.  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad  
O. E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Sebastiana Cadifanos, hijos doña Leonor y don Justo, nietos, hermanos, hijos políticos primos y demás parientes,  
Suplican a usted le tenga presente en sus oraciones, y asista a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, mañana jueves a las once de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán eternamente agradecidos.

Vitoria 9 de Diciembre de 1908.  
El duelo se recibe y despide en el atrio de la Iglesia.  
Casa mortuoria: Plaza de las Desamparadas, 4, 1.<sup>o</sup>  
Mañana jueves a las ocho, habrá misa en el Cementerio.  
Se suplica a los que por olvido no hayan recibido coque se den por avisados con la presente.

El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a sus fieles diocesanos por cada Misa que oyeron. Constató que aplicaron 6 partes de Rosario que rezaron en sufragio del alma del finado.

EL SEÑOR  
**Don Pablo Vital y Asoaga**  
Ha fallecido a las once de la mañana de hoy a los 89 años de edad.  
Después de recibir los Auxilios espirituales  
E. P. D.

Su resignada esposa doña Juliana Lauzara, hijos doña Elisa y don Luis (ausentes), nietos, sobrinos, damas parientes y testamentarios,  
Suplican a usted se digne encomendarle a Dios en sus oraciones y asista a la CONDUCCIÓN DEL CADÁVER al cementerio, que tendrá lugar mañana jueves a las tres y media de la tarde y a los FUNERALES que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el viernes 11 del actual a las diez en la parroquia de San Pedro Apostol, por lo que recibirán especial favor.

Vitoria 9 de Diciembre de 1908.  
El duelo se recibe y despide en el Cementerio y en el atrio de la Iglesia.  
Casa mortuoria: Zapatería 59, 4.<sup>o</sup>  
No se reparten esquelas ni se recibe pan.

## El día de la Inmaculada

## LA INFANTERIA DE VITORIA

Retreta.—La misa.—Las comidas.—Los de Cuenca y Guipúzcoa.—Brindis y versos.—Un soldado ejemplar.—Premio al mérito.—Orden del día.

Según el programa que oportunamente publicamos, celebró el arma de Infantería de guarnición en esta plaza, la festividad de su Patrona la Inmaculada Concepción.

El sábado a las siete de la noche, salieron unidas las bandas de música de los Regimientos de Cuenca número 27 y de Guipúzcoa número 53 de línea, más la banda de cornetas y tambores de este último cuerpo, recorriendo las calles de la ciudad seguidas de numeroso gentío.

Se detuvieron a tocar retreta, ante el edificio del gobierno militar, en mitad de la calle de la Estación, ante el cuartel del regimiento de Artillería de Montaña, ante el de Caballería del Regimiento de Arlabán y en la Plaza de Bilbao frente a la casa que ocupa el general de brigada señor Ayala. En el cuartel de Artillería, se permitió la entrada a las bandas y al pueblo que las acompañaba, con lo que tuvieron un rato de solaz los artilleros que bajaron al patio como traje de faena, dando vivas a la infantería y a su Patrona. Para las ocho y media terminó el paseo de las bandas, retirándose a sus respectivos cuarteles.

Durante el trayecto se dispararon multitud de bombas y cohetes.

Por la tarde hubo concierto en la Plaza Nueva, tocando la Banda de música del Regimiento de Cuenca de dos a tres y media y de esta hora hasta las cinco del Regimiento de Guipúzcoa, notándose animación en dicha plaza.

Ayer por la mañana y a las once, según estaba anunciado, tuvo lugar en la Iglesia de los padres Carmelitas la misa que oyó el arma en celebración de la festividad de la Inmaculada.

Desobediencia la imagen de la Virgen, encendidas las arañas y candelabros como en las grandes solemnidades, presentaba el templo magnífico aspecto.

En el presbiterio se colocaron los dos oficiales portadores de las banderas de los dos Regimientos y en reclinatorios junto a las gradas del Altar, los señores González Tablas Teniente General, Álvarez Sotomayor general gobernador y Ayala y Cirujeda generales de brigada.

Los jefes y oficiales de los dos cuerpos de Infantería, se agruparon, detrás de sus generales en bancos puestos al efecto. Las tropas comparecieron las naves laterales y una compacta multitud, entre la que había muchas y distinguidas damas, llenaron totalmente la anchurosa nave central.

Dijo la misa, el virtuoso capellán castrense señor Solache.

En el coro las dos bandas de música unidas ejecutaron preciosos números con una perfección y gusto dignos de alabanza. Del comienzo de la misa hasta el altar, dirigió el músico mayor del regimiento de Cuenca señor Mota, las Escuelas pintonas de Massenet y después hasta el final llevó la batuta el señor Rey, del regimiento de Guipúzcoa, interpretando un andante de Tan-hauser y un trozo de la ópera Raimundo Lullie.

Terminada la misa, la fuerza desfiló por las calles de San Antonio, Florida, Estación y Plaza de Bilbao, al cuartel de San Francisco, a donde se dirigieron luego, los cuatro generales citados presenciando la comida extraordinaria dada a la tropa del Regimiento de Guipúzcoa.

Hemos de advertir que por la mañana se dió a todos como desayuno café y churros. A las doce una comida compuesta de paella con menuditos de cordero, merluza rebosada con patatas fritas y cordero asado, postres, vino rioja, café y puro.

Reinó en la comida una alegría fraternal propia de gente jóven.

Antes de dar comienzo la comida, puesta la tropa de pie en sus respectivos puestos, a presencia de los generales jefes y oficiales, tuvo lugar en el comedor del cuartel de San Francisco, un acto verdaderamente conmovedor que relaciona con gusto para que se divulgue y sirva de estímulo.

Cuando el templo de los P.P. Carmelitas quedaba desierto, reinando el silencio que invita a la oración, veíase con frecuencia arrodillado y en plegarias fervorosas, a un joven castiño, que vestía el humilde, pero hoarosísimo y glorioso uniforme de soldado de la infantería española.

Una señora piadosa, de alma generosísima, observó la devoción del joven soldado y deseando premiar esta conducta, indagó por medio del digno coronel del regimiento de Guipúzcoa don Joaquín Martínez a cuyo cuerpo pertenece el soldado cuyo cuerpo pertenece a la infantería, su comportamiento es digno. Era el soldado, corneta de la tercera compañía del citado regimiento y se llama Balbino Ruiz de Azua, de 17 años de edad que sentó plaza de voluntario el 12 de Diciembre de 1907.

Es huérfano de un guardia civil, que se llamaba Manuel. Nació en Poves (Alava) y su madre vivía en esta ciudad calle de Araxa, número 4 en compañía de tres hijos.

Adquiridos informes del capitán de la tercera compañía don Cándido Fernández, se supo que se trataba de un soldado de intachable conducta, cumplidor exacto de sus deberes militares. Tan pronto como la dama caritativa tuvo noticia de esto, manifestó al Coronel su deseo de premiar al soldado y creamos que en un principio se trató de costearle una carrera, pero se desistió de ello, optando la bienhechora por regalar el día de la Purísima una libreta de 1.500 pesetas de la Caja de Ahorros para cuando el muchacho llegase a la mayor edad.

El acto de la entrega tuvo lugar ayer. Antes de que llegase a manos del corneta el resguardo del donativo que queda en la caja del regimiento, se leyó la siguiente orden del cuerpo, en la que suprimimos el nombre de la señora generosa, por haberlo ella así pedido.

«El corneta voluntario de la 3.ª compañía del 2.º batallón Balbino Ruiz de Azua, por su buena conducta, no solo se ha hecho acreedor al aprecio de sus superiores sino a la estimación y premio de los extraños.

La distinguida señora doña... cuyos generosos sentimientos son muy notorios, ha querido premiar al mencionado soldado conmemorando de esta manera la festividad de nuestra excelsa Patrona la Inmaculada Concepción. A este fin me ha hecho entrega de una libreta de 1.500 pesetas, para que al llegar a la mayor edad el corneta Balbino Ruiz se le entregue, siempre que su conducta en este interregno de tiempo no desmerezca de la observada hasta hoy y caso de que el agraciado corneta falleciese o su conducta dejase que desear en concepto de sus superiores, pueda el Coronel del Regimiento de Guipúzcoa distribuir la citada cantidad entre los individuos que se hubieran hecho acreedores a ella.

Cúmplenle manifestar a tan digna y generosa dama no solo mi agradecimiento por la confianza que en nosotros deposita, sino que en nombre de todos, le doy las más expresivas gracias, por ser la donación hecha a un soldado del 53 al que falto y excitó para que perseverara en la conducta que hasta ahora viene observando. El coronel, Martínez.»

El soldado emocionado, fué oyendo felicitaciones de sus generales, jefes y oficiales por su conducta meritoria, en la que le aconsejamos siga, para honrar esos arcos militares que obligan a ser cristiano y caballero.

Por la noche hubo cena consistente en Estofado, Bacalao a la vizcaína, Postres y vino rioja, viéndose animadísimo el comedor hasta la hora de retreta. A los soldados se les regalaron postales con la imagen de la Purísima y el himno del regimiento.

También en el cuartel del general Loma, donde se halla alojada la exigua fuerza del regimiento de Cuenca número 27 de línea, se celebró dignamente el día de la Patrona de la infantería.

Terminada la misa en la iglesia de los padres Carmelitas tuvo lugar en el comedor de la tropa el rancho extraordinario, que ya empezó por la mañana con el desayuno compuesto de café con leche y cuatro churros por plaza.

La comida se compuso de los platos siguientes: coliflor casada, cordero en chilitron, pollos asados, postres y vino rioja. La cena también fué succulenta componiéndose de paella con menudillos de pollos, salchichas, pimientos rojos en conserva y guisantes y bistec con patatas, postres y vino rioja. Como es lógico, reinó alegría y expansión propias de camaradas.

Durante la comida a la que asistieron todos los jefes y oficiales del regimiento y en la que se hallaba el general Cirujeda, el músico de tercera don Angel L. Rasines leyó los versos siguientes:

En el día glorioso de nuestra Patrona MI RAZA  
Hay que sentir el genio de la raza dentro de sí para poder cantar...  
¡La raza luminosa que se abraza sobre los siglos, a través del mar!...  
Hay que olivar el águila latina en nuestro cielo azul, como un blasón; y con la gracia peregrina y fina, vencer la pesadumbre del Saja.  
Mi raza es de los fuertes y los grandes, la raza que otro mundo descubrió, la raza que fué a América y a Flandes y su inmortal vestigio allí dejó.  
El que reniega de su natal suelo, reniega del cariño maternal, reniega de su patria y de su cielo...  
¡Y no se puede así ser inmortal!  
No digais que os exhumo una patria, mi patria grande como lo es el sol, vivirá en todos siglos. Soy de España y por eso mi verso es español.

BRINDIS  
Hoy día de la patrona me levanto aquí a brindar por España nuestra patria y por la casa real.  
Por nuestros jefes queridos también debo de brindar, pues todos con su presencia vienen este acto a honrar.  
Viva nuestro coronel gritemos con alegría y que viva y triunfe siempre la valiente infantería.  
Al general Cirujeda nuestro antiguo coronel, deseamos un viva entusiasta, pues le mereces también.  
Aquí le tenemos todos lleno de satisfacción pues en Cuenca tiene el puesto su amor y su corazón.  
Vivan nuestros oficiales viva España, viva el Rey, y viva nuestra Patrona gritamos todos en pie.

Rasines.  
Se echó de menos a la fuerza ausente en Santña que como saben nuestros lectores constituye casi todo el regimiento.

Hemos detallado las fiestas de la Infantería, de esa tropa valerosa que tantas páginas importantes escribió en nuestra historia, unas veces defendiendo la tierra hispana palmo a palmo de los invasores, y otras yendo a países lejanos a conquistar suelo y laureles para España.

Vitoria admira y quiere a los regimientos que forman nuestra guarnición y en su nombre les saludamos con afecto y respeto grandes, deseando que cuanto antes regresen a su cuartel la fuerza del brillante regimiento de Cuenca, hoy ausente.

Era la de ayer fiesta netamente española, castizamente española. La valerosa infantería celebró la festividad de la Virgen su Excelsa Patrona no con menos entusiasmo que en otros años anteriores aunque sí con menos desis de animación.

Ha contribuido a ello la ausencia del regimiento de Guipúzcoa que se encuentra accidentalmente en Santña.

De todas suertes, en el patio del cuartel de Guipúzcoa reinó ayer franca alegría. Los soldados tuvieron rancho extraordinario y celebraron con otros festejos la festividad del día.

Las fuerzas de infantería oyeron misa a las once en la iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas y las bandas militares amenizaron de dos a cinco el paseo de los Arcos.

Transcurrió el día de ayer con tranquilidad.

En la Santa Iglesia Catedral hubo función religiosa a la que concurrió crecido número de fieles. El sermón a cargo del muy ilustre señor magistrado don Calixto García, gustó extraordinariamente. Al final de la misa el Prelado dió su bendición al pueblo.

En San Miguel las Hijas de María celebraron con esplendor la festividad de la Purísima.

Como último día de novena el templo se vio invadido desde primera hora de la tarde por el pueblo creyente ávido de escuchar la palabra divina. La función terminó a las seis y media.

Los paseos animados desde esta hora así como los cines.

Ya decimos que ayer se repartió al público la lista de la compañía cómica lírica que debutará el sábado en el Principal, habremos compilado con estas líneas las ocurrencias todas del día de ayer.

**ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES**  
**Doctor Donato Hernández Oñate**  
Inspector provincial de Sanidad, por oposición, de la provincia de Alava.—Médico Director, por oposición, del Manicomio provincial de Logroño, durante 15 años.—Académico, laureado con Medalla de Oro, de la Real de Medicina y Cirugía de Barcelona.—Condecorado con la Cruz de primera clase de la orden civil de Beneficencia, por servicios en epidemias.  
CONSULTA. Estación, 14-pral.

**VIDA RELIGIOSA**  
**NOVENA A LA PURISIMA**  
Muy brillantemente terminaron ayer tarde en la parroquia de San Miguel Arcángel los solemnes cultos dedicados por la antigua y piadosa asociación de Hijas de María a su madre celestial. Para las tres de la tarde comenzó a acudir gente y a las cinco, estaba totalmente ocupado el templo, hasta el último de sus rincones.  
Hentró la solemnidad con su presen-

## En el Centro de Obreros Católicos

## La conferencia del Padre Zugasti

Tema de actualidad.—La democracia cristiana.—El orador.

Serán las siete cuarenta de la tarde de ayer, cuando en medio de la numerosa concurrencia que llenaba por completo los salones del Centro, se verificó el cambio repentino de una estruendosa algarabía, producida por miles de conversaciones, en un silencio sepulcral, y se actuó seguido el auditorio en pleno se ponía de pie y descubriendo dirigía sus ávidas miradas hacia la puerta que da acceso al salón. ¿A quién se esperaba? ¿Quién era el deseado de las naciones?

Acompañado del señor Gómez y otros individuos de la junta, penetraba en el salón el reverendo padre Zugasti S. J., el infatigable orador que después de la grandilocuente oración sagrada que en San Miguel pronunciara momentos antes, y sin que la fatiga consiguiera, que aunque disimulada por el virtuoso jesuita no podía ocultarse totalmente, fue obstáculo para dirigir nuevamente la palabra a un selecto auditorio, se proponía impulsado de su ardiente amor al obrero, darle una conferencia que redundase en beneficio suyo.

Hecha la presentación del orador por el señor Director Espiritual que invitó a los concurrentes a escuchar y gravar profundamente en su corazón como semilla divina las enseñanzas que de la autorizada palabra del sociólogo santanderino dimanasen, saludó este a los oyentes con el título de hermanos en que según el orador consiste la verdadera fraternidad y sentó el tema de su conferencia que versó sobre la «Democracia Cristiana» el cual se propuso desarrollar (como dijo él) no con palabras suyas sino de los Romanos Pontífices Pío IX, León XIII y Pío X.

Temé como punto sólido de apoyo y lugar de citas el «Motu proprio» del 13 de Diciembre de 1903 del Pontífice reinante, en el que se encuentra el ordenamiento fundamental de la acción popular cristiana, consistiendo en una serie de reglas que ponen de manifiesto lo que es la democracia cristiana, cuya acción llana Pío X, empresa laudabilísima y fué objeto de los elogios de su antecesor en la catedral de Podro.

Expuso que la unión era la base de la democracia cristiana y que para que la unión fuese sólida era preciso empaparse bien en los principios que deben informar esa acción católica toda entera, principios que debían exponerse y leerse en las reuniones obreras, según la voluntad explícita de Su Santidad, siendo esta la razón que movió al orador a tratar este asunto.

Con sobriedad nos dijo el peligro inminente que amenaza al orden social, peligro que ha hecho surgir entre los católicos la idea de cierta unión popu-

la, el venerable Prelado de esta diócesis acompañado del Dean, Lectoral, canónigo señor Vidaurre y el Prelado doméstico de Su Santidad don José Leocadio Ortiz de Zárate.

El padre Zugasti ocupó por última vez en estos cultos la Sagrada Cátedra, pronunciando un magnífico discurso, que fué broche de oro de los pronunciados en el novenario.

Con las galas de su decir elocuente, recorrió la Historia de España, demostrando con erudición asombrosa, cómo siempre esta nacionalidad nuestra, tuvo la característica de ser devota de la Concepción Inmaculada. En los días en que los valerosos españoles se juntaban en Covadonga para empezar la gloriosa reconquista, cuando las tropas cristianas de los reyes Isabel y Fernando derrotaban a la morisma en Granada, cuando nuestros tercios, cuya bravura conduca por Flandes el inmarcial don Juan de Austria, al tiempo de alzarse el pueblo noble contra la invasión francesa, siempre puso la nación española sus esperanzas y fervores en la Inmaculada Concepción. Nuestra Universidad Salmantina de timbres tan preclaros que no oscurécera el tiempo, los teólogos españoles en los Concilios, los poetas en sus inspiradas estrofas, los arquitectos levantando monumentos, los pintores poniendo las destrezas de sus pinceles en cuadros que son joyas, los esculptores arrancando a la piedra y a la madera estatuas inspidísimas, todas las manifestaciones de la vida, desde la mística a la guerrera, estuvieron siempre rendidas a la devoción a María Inmaculada.

Habló después, de Vasconia, de esta región nuestra que con las advocaciones de Virgen de Begoña, de Arantzazu y Estíbariz, demostraron los vascones en todo tiempo amor y confianza en la Inmaculada Madre de Dios y terminó su hermosísimo discurso pidiendo a la Purísima, que derrame sus bendiciones sobre el gran Papa Pío X, sobre nuestro amadísimo Peleade para que lleve a término los proyectos que su alma noble y celesa por el bien de su grey le inspira, sobre el clero vascongado, modelo de sacerdocio católico y sobre el pueblo que no ha perdido su fe con las tempestades antirreligiosas del siglo.

Después, tuvo lugar la Reserva y bendición dada por el señor Obispo.

Antes de las siete terminó la función de la que no nos olvidaremos fácilmente y por cuyo esplendor y magnificencia felicitamos al virtuoso director espiritual, don Andrés G. de Suso cuyos trabajos eficaces parte tan principal han tenido en el éxito alcanzado, siendo también la enhorabuena para las distinguidas señoras que forman la Junta Directiva, presidida por la ilustrada y piadosa dama, la señorita María del Pilar González de Sarraldea.

Terminó exhortando al trabajo tan ensalzado por el Obrero Divino, el trabajo que a los socialistas (según ellos) los degrada, y a los creyentes los dignifica y ennoblec.

Oración muy calurosa y entusiasta recibió el padre Zugasti al terminar su discurso nutrido de doctrina, expuesto con sencilla elocuencia para que facilitase en los cerebros de los honrados hijos del trabajo.

Ha dedicado muchas horas el ilustre jesuita al estudio de los problemas que hoy se debaten por los sociólogos y ese caudal de conocimientos y su decir correctísimo, hacen que las conferencias del padre Zugasti sean de esas que encantan dejando en el alma sana semilla de teorías que debemos recibir con atención y aplicar con celo.

Los oyentes de levita así como los de blusa, salimos ayer maravillados de la manera amena que tuvo el P. Zugasti de exponer la verdadera ciencia, la democracia cristiana, que es como el oro de ley, al lado de todo lo falso que quieren hacer circular, los socialistas.

A los justos parabienes que ayer recibió el sabio P. Zugasti, uno hoy el más pobre, pero caluroso, por su magnífica conferencia en el Centro de Obreros Católicos de Vitoria.

**RETUERTO Y RODRIGUEZ**  
BOULISTA DEL HOSPICIO Y DEL ASILO DE LAS NIÑAS  
CONSULTAS DE 11 A 1, Y DE 2 A 4  
POSTAS, 12.1.<sup>o</sup>

## Debates municipales

## Todo está igual Parece que fué ayer

La sesión (?) de hoy  
Comienza a las once de la mañana bajo la presidencia del señor Ordoño y con asistencia de los concejales señores Elzardur, López Uralde, San Vicente, Mongelos, González, Mújica, Durana, Eguiluz, Arrileuza, Aguirregaviria, Martínez, Subijana, Villanueva y Olarte.

El alcalde dice que la sesión es continuación de la celebrada el miércoles 2 del actual.

Anuncia que ha recibido un oficio del gobernador civil relacionado con el conflicto municipal creado a consecuencia de la no aprobación del acta de la sesión verificada el 27 de Noviembre de la cual daré lectura el secretario.

El señor Quejana lee el oficio del gobernador, que dice textualmente lo siguiente:

En atención al oficio de esa alcaldía de fecha 2 de los corrientes, y vistas las actas de las sesiones celebradas por esa corporación los días 27 de noviembre y 2 de diciembre, he de manifestar a usted que en mi concepto procede que esa alcaldía, haciendo uso de las facultades que la ley orgánica municipal le confiere, requiera a los señores concejales que concurrieron a las dos sesiones citadas a cumplir con el ineludible deber que les impone el artículo 107 de la mencionada ley, de firmar las actas sin perjuicio de que en la correspondiente al día 2 se haga constar las objeciones formuladas a la forma en que aparecía redactado el acuerdo que motivó la no aprobación del acta anterior.

Pide la palabra el señor López Uralde. Presidente: La tiene su señoría.

El señor Síndico: En vista de la comunicación del señor Gobernador creo que lo primero que debe hacerse es aprobar el acta, antes de firmarse.

Entiendo que no hay inconveniente en aprobar el acta con las modificaciones pedidas en la sesión anterior.

El señor Mongelos: Hace suyas las manifestaciones del Síndico.

Dice que es petitorio del concejal aprobar o desear el acta porque no refleja fielmente lo acordado respecto al aforo.

El señor Villanueva: Dice que debe leerse los artículos 107 y 125.

Añade que el gobernador no hace sino exponer su opinión referente a que el acta debe firmarse por los concejales.

Lee la fórmula que presentó en la sesión anterior y dice que firmará el acta si se modifica en este sentido, pues supone que el acta no habrá sido traspasada al libro de actas.

Presidente: Eso indica el señor Gobernador.

El señor Villanueva: Se dice que se hagan las protestas que se estimen oportunas, que es cosa diferente.

El señor Olarte: Parece que se quiere hacer una modificación al acta del 27 y a eso se presta la alcaldía.

## El día de ayer

Entre girones de celajes mostró ayer a ratos su rubicunda faz el astro del día. Estuvo un día incierto, amenazante, pero se sostuvo sin llover.

Desde la mañana lucieron en muchas casas colgaduras vistosas exteriorizando así su adhesión al Papa en día tan grande como el de la Purísima y por la noche lucieron iluminaciones.

En los centros oficiales ondeó la enseña española.

Varias veces. Las modificaciones parece que se deben hacer al acta del día 2, no a la del 27.

El señor Olarte: Cree que esa acta no puede modificarse y que el gobernador no tiene terminantemente que se puede modificar.

Opina que el acta del 27 es fiel reflejo de lo tratado dicho día.

Pide que el acta se apruebe en la forma que la ha redactado el señor Secretario.

El señor Mújica: Se adhiere a lo manifestado por el señor Olarte.

Dice que el gobernador manda que se apruebe el acta del 27.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El señor Villanueva: No. No dice eso. El señor Villanueva: No. No dice eso.

El hurto se cometió en los últimos días del mes de marzo último.

Caminaba el socio por los montes de Apellaniz. Vió en el paraje de Izqui unas cabezas de ganado paciendo, y respondiendo a los instintos de la raza se apoderó de una yegua que siempre ha sido el ganado de la granjería.

Este no quiere decir que desprecie otras cosas, siempre que estén en el comercio de los hombres.

Prudencio de Antón, una vez en posesión de la yegua salió del monte como alma que lleva el diablo, pero la guardia civil supo buscarlo la guardia y rescató la yegua para su dueño don José Alzola.

El Ministerio público califica los hechos constitutivos de dos delitos: uno de hurto calificado y otro de uso público de nombre supuesto.

Y pide para el procesado por el primero de los delitos la pena de 6 años de prisión correccional y por el segundo de 3 meses de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Llama a declarar para probar los hechos a José Alzola, Marcelo Delgado y María Martínez y para la tasación pericial de la yegua a Justo Gomez y Esteban Ullivarri.

La yegua está justipreciada en 200 pesetas. La defensa encomendada al letrado don Celestino Alvarez estima probados los hechos y se muestra conforme con la petición fiscal.

La sala dictará en su día sentencia.

Cartas madrileñas

Desanimación.—Nueva tipe.—Compás de espera.—Varias noticias.

No se halla, a la presente, la corte, tan animada como otros años por esta época. Hay teatros que se ven, diariamente, desiertos, 6 poco menos. También los restaurantes y cafés se quejan de la falta de clientes.

Y de la vida de noche, no hablemos: el Madrid trasnochador, ha pasado a la historia.

Ello se debe, aparte algunas otras causas, a dos principales e importantísimas: a la ausencia del dinero y a la presencia de La Cierva.

Ameche debutó, con Aida, en el Teatro Real, la señorita Orduña, primer premio del Conservatorio.

La debutante fué justamente ovacionada, durante toda la ópera, pues el público se entregó, desde el primer momento, a pesar de tener, aún, en el oficio, la Aida netabilísima de la Bouissegna.

Seguramente hará la señorita Orduña una carrera brillante, pues cuenta con voz extensa y benitísima y excelente escuela.

Es un hecho la suspensión de hostilidades entre ganaderos y matadores. Tirios y troyanos descansan, fatigados, después de la tónica lucha.

Indudablemente, el conflicto se resolverá antes de que comience la temporada taurina de 1909.

Hasta entonces no quiere Bombita firmar los contratos que ya le están ofreciendo.

Mi querido amigo Claridadas, acaba de regresar de Córdoba, donde ha celebrado una entrevista, con Guervin, acerca de la cuestión de los miras.

Al general, señor Marquina, le han obsequiado, aquí, con dos baquetos, para celebrar su ascenso.

De Murcia llegó ayer el capitán de Infantería don Joaquín Olagüibel, con el fin de incorporarse al Ministerio de la Guerra, al que se le ha destinado recientemente.

Por unos días, ha venido de esta ciudad el capitán de Estado Mayor don César Maldonado.

Después de pasar dos semanas cazando en las provincias de Toledo y Guadalajara, ha regresado a Vitoria don José Díaz Huidobro.

El día 12 del corriente contraerá matrimonio, en la capital de España, nuestro buen amigo don Santiago Irala, a quien desee todo género de felicidades.

Madrid 6 diciembre.

SOCIEDAD

VIAGES. A pasar unos días con sus hijos los señores de Urrecha, han venido de San Sebastián los señores de Arriola.

Procedentes de la Habana, han llegado a sus posesiones de Simancas, nuestro distinguido amigo don P. Earique Zulueta, su Señora, hermana política e hijos.

Con motivo del fallecimiento de su padre, ha llegado a esta ciudad, nuestro amigo don Justo P. de Arenaza, a quien saludamos al propio tiempo que le damos el pésame.

Hoy ha venido a Vitoria en el tren correo descendente, la respetable señora viuda de Jérica.

Procedente de Valdegovia, ha llegado a esta capital, nuestro estimado señor Díaz Tuesta.

De su viaje de boda llegaron anoche a su casa de esta capital, nuestro amigo don Celestino Beltrán y su esposa doña Concepción Ellegui.

Después de haber pasado unos días en esta ciudad, han marchado a Pamplona el joven capitán de Ingenieros don Cesar Gáñedo y su bella esposa doña Marina García Mina.

Hoy ha salido para Bilbao, nuestro querido amigo el capitán de la marina mercante don Teodoro López, el cual continuará sus viajes a bordo del vapor «Horacio».

Buena suerte. UN COMPAÑERO. A pasar unas horas con mosetres vino ayer de Bilbao el ilustrado director de El Porvenir Vasco, don Saturnino Lafarga.

TOMA DE HÁBITO. Para asistir a la toma de hábito de su hija, han marchado a Burgos, la respetable señora viuda de Uriarte con su hija Esperanza.

UNA BODA. En la prensa bilbaína hemos visto que ayer se celebró en la Basílica de Nuestra Señora de Begoña, el matrimonial enlace de la distinguida señorita María de la Concepción Velasco, con el joven

abogado don Juan Ramón Jimenez, hijo del presidente de aquella Audiencia don Leopoldo Jimenez muy condecorado y estimado ambos en esta ciudad donde residieron años hace.

La novia lucía riquísimo traje de encaje y seda con artísticos adornos y accesorios de vestidos entre otros los magistrados señores Port e Izaguirre.

Terminada la ceremonia se obsequió a los invitados con un abundante y escogido almuerzo, servido por «El Antiguo», emprendiendo seguidamente los recién casados su viaje de novios a Zaragoza, Barcelona y el extranjero.

Nuestra cordial enhorabuena a los señores de Jimenez y a su señor padre el celoso y querido funcionario judicial que tan buenos recuerdos dejó de su gestión en esta ciudad.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el virtuoso economo de la parroquia del pueblo de Matauco, don Cándido Arrese, cuyo alivio deseamos.

Se encuentra muy aliviada de la dolencia que padece la esposa de nuestro distinguido amigo señor Tomé teniente coronel de Artillería, le que de veras celebramos.

Según hemos sabido, ha mejorado en la enfermedad que hace días sufre, el ilustrado capitán de Artillería don César Serrano, querido amigo nuestro.

Nos alegramos de la mejora y celebraremos vivamente el total restablecimiento del digno militar.

NECROLOGICAS

Después de penosa enfermedad ha fallecido el acreditado fondista de esta capital don Tiburcio Orba, dueño de la fonda y restaurant «Lawrac-Bat» y estimado amigo nuestro.

Sentimos vivamente la desgracia y por ella enviamos el pésame a toda la familia del finado.

Hemos sabido con sentimiento que ha fallecido en esta ciudad, el antiguo y acreditado industrial don José P. de

Información del día

Conferencias y despachos por telégrafo y teléfono de nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Madrid 15 33 17 33

Extranjero

En los Balkanes

Negociaciones austro-húngaras.—Refuerzo de tropas.

De Viena dicen que la eventualidad de las negociaciones austro-húngaras sobre la base de compensaciones pecuniarias se ha precisado de una manera clara.

El gobierno búlgaro manifiesta que su situación económica le impide dar 80 millones para indemnizar a la Puerta.

Ha causado cierta agitación la noticia de que va a ser reforzada la frontera de Dalmacia y la Montenegro con 14.000 hombres.

De Londres dicen que el tribunal de arbitraje para tratar del incidente franco-alemán se reunirá en la Haya el día 15 del actual.

Alemania ha designado a M. Fusiato para que le represente en unión de M. Kriege.

Un reconocimiento. Dicen de Tánger, que con objeto de hacer un reconocimiento en la Chouaui ha salido una columna.

Acampará en Fedalah y vendrá por Bon-Beker.

Provincias

Corrida suspendida. Dicen de Toledo que la corrida de toros anunciada para ayer, tuvo que suspenderse a causa de haber fallecido repentinamente un alumno de la academia de infantería durante el carrousel celebrado en el alcázar.

Santander. Desgracia. Domingo Zubillaga, de 14 años, echó la boina a los cables de la luz eléctrica. Al tratar de cogerla sufrió fuerte sacudida y por ende, graves quemaduras.

Robo. Se ha cometido en la joyería del señor Galán establecida en el Boulevard de Pereda.

Los autores, que no han sido habidos, se llevaron joyas, tales como imperdibles, ajustadores, relojes etcétera de bastante valor.

Quisieron fracturar la caja de caudales pero no fué posible.

El presidente Castro. Hoy es esperado el vapor en que debe llegar el presidente de la república venezolana don Cipriano Castro, y acerca de su viaje ya tengo dadas noticias.

En el mismo vapor irá hasta Burdeos, en cuya capital sufrirá una nueva operación quirúrgica.

El presidente viene acompañado de su esposa y de otras doce personas, entre éstas tres médicos.

Barcelona

El sucesor de Casañas.—De elecciones. Se asegura que no será, como se había dicho, el señor obispo de Vich. Este no quiere aceptar por su mal estado de salud.

Se indica ahora, bien al de Segovia ó bien al de La Seo de Urjel. —Va ganando campo la candidatura solidaria.

Los antisolidarios preveyendo sin duda la derrota dicen que con solo obtener mas votos que antes, quedarán satisfechos.

Arenaza apreciado amigo nuestro y muy estimado por sus buenas cualidades.

Al comunicar a nuestros lectores tan triste nueva, enviamos el pésame por la desgracia a sus hijos y demás familia.

Ha fallecido en esta ciudad donde residía, el anciano don Pablo Vital, estimado amigo nuestro.

Sentimos la muerte del honrado ciudadano.

Sucesos de la provincia

Por no tener licencia.—Al vecino del pueblo de Navaridas Pedro Ramos; Varela que se encontraba ante la casa Consistorial con una escopeta de pistón, le fué recogida ésta por la guardia civil a causa de no tener licencia para usarla.

Las herramientas parecen.—De las diligencias practicadas por la Guardia Civil del puesto de Lanciego, en averiguación de los autores del robo de la Iglesia del pueblo de Navaridas, el único hasta ahora de que se ha apoderado ha sido de las herramientas con que se cometió dicho robo y que consisten en una sierra, un formón, una lima, un barrenador y unas tijeras hallados en la casa del detenido como cómplice Jacinto Jimenez.

Diversiones públicas

IRIS SALÓN. Desde mañana jueves habrá todos los días sesiones cinematográficas con estrenos y números de atracción variados cada ocho días.

Por programas de mano irán detalles y el debut de «Los alpinos», artistas que han llamado la atención en el Café Universal donde han actuado 10 días; además el célebre cantador de jotas Ricardo Lestado, premiado en el último concurso de Zaragoza. Habrá calefacción.

La salida del teatro Martín de la Corte rieron dos mujeres saliendo desahuciadas a la calle empujándola a golpes.

En los movimientos de la pelea una de las luchadoras cayó al suelo y en aquel momento unos golfos que presenciaban la gresca, se echaron sobre ella arrebatándole los anillos y pendientes que llevaba.

Uno de los salvajes ladrones, tiró con tal fineza de la oreja para desprender el pendiente que se llevó buena parte de ella.

Apesar de la prontitud con que acudió la policía en auxilio de la robada, no pudo dar con los autores de tan bárbaro hecho.

La junta de la armada. Hoy se han reunido en sesión los señores que componen la junta superior de la armada con objeto de continuar el estudio de los dictámenes técnicos sobre el concurso de la escuadra.

Abriegan el propósito de terminar su estudio para el día 15 del corriente mes.

El ministro de marina ha hecho ya el estudio del informe y únicamente espera a conocer el dictamen de la junta para llevar la adjudicación al consejo.

Parlamentarias

SENADO. A las 3 25 declara abierta la sesión el señor Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Estado, Marina y Guerra.

Se entra en el orden del día. El señor Alonso Castellón reproduce un proyecto de ley.

El señor Palomo expone a la comisión correspondiente las quejas elevadas por los trabajadores de las minas de Arrayanes.

El señor Leygorri pide al Gobierno que se active el expediente de los ferrocarriles de Noguera a Pallaresa y de Valencia a Alicante.

Se adhieren a la petición los señores Odón de Buen, Palomo y Navarro.

Continúa la discusión de los presupuestos. CONGRESO. A las tres abre la sesión el señor Dato.

Los señores Maura y La Cierva en el banco azul.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras y se entra en la discusión del proyecto de administración local.

Los señores Chaves y Testor defienden varias enmiendas a los artículos 311, 312 y 13 del proyecto.

Algunas son tomadas en consideración.

Los señores Benitez de Lugo y Testor defienden varias enmiendas a los artículos 314 y 15.

Interviene en el debate el señor Moret.

País vasco

San Sebastián. A Madrid. En el rápido marcha a Madrid el señor Montero Ríos y el primer vicepresidente del Congreso señor duque de Mandas.

La infantería. En la iglesia de San Vicente se ha celebrado esta mañana una misa de requiem en honor de los soldados muertos.

Ha asistido el regimiento de infantería de Sicilia, la oficialidad, los jefes y el general Chacón.

Las señoras de la oficialidad han celebrado otra en la iglesia del Buen Pastor a las once de la mañana.

Concurso de tiro. El concurso de tiro que había de tener lugar en el castillo de la Mota (Monte Urgull) y suspendido a causa del mal tiempo se ha verificado hoy.

Del mal tiempo se ha verificado hoy. Han tomado parte en el mismo surrientos, cabos y soldados, habiéndose concedido premios en metálico.

La sanción regia un decreto disponiendo que cese en el cargo de jefe del servicio sanitario y director del hospital de Cadiz don Carlos Melvior.

Otro nombrando para sustituirle a don Eladio Lopez que actualmente se halla de servicio en el Ferrol. Nombrando director del hospital del Ferrol a don Eugenio Rafal.

Firma de guerra. El general Primo de Rivera ha llevado los siguientes decretos:

Uno ascendiendo a general de división, al de brigada don Francisco Corona.

Otro decreto ascendiendo a general de brigada al coronel de artillería don Francisco Rosales.

Y ascendiendo a coroneles de infantería a don José Margas y don Eladio Salvat.

Nombrando coronel de artillería de la primera región a don Francisco Rosales.

Idem de la primera brigada de caballería al general Obregón.

Otros varios decretos de poco interés ha puesto a continuación a la firma regia.

Promulgación de una ley. Se asegura que mañana se promulgará la ley de alcoholes y se publicará el reglamento para la aplicación de la ley.

Un robo. A la salida del teatro Martín de la Corte rieron dos mujeres saliendo desahuciadas a la calle empujándola a golpes.

En los movimientos de la pelea una de las luchadoras cayó al suelo y en aquel momento unos golfos que presenciaban la gresca, se echaron sobre ella arrebatándole los anillos y pendientes que llevaba.

Uno de los salvajes ladrones, tiró con tal fineza de la oreja para desprender el pendiente que se llevó buena parte de ella.

Apesar de la prontitud con que acudió la policía en auxilio de la robada, no pudo dar con los autores de tan bárbaro hecho.

La junta de la armada. Hoy se han reunido en sesión los señores que componen la junta superior de la armada con objeto de continuar el estudio de los dictámenes técnicos sobre el concurso de la escuadra.

Abriegan el propósito de terminar su estudio para el día 15 del corriente mes.

El ministro de marina ha hecho ya el estudio del informe y únicamente espera a conocer el dictamen de la junta para llevar la adjudicación al consejo.

Parlamentarias

SENADO. A las 3 25 declara abierta la sesión el señor Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Estado, Marina y Guerra.

Se entra en el orden del día. El señor Alonso Castellón reproduce un proyecto de ley.

El señor Palomo expone a la comisión correspondiente las quejas elevadas por los trabajadores de las minas de Arrayanes.

El señor Leygorri pide al Gobierno que se active el expediente de los ferrocarriles de Noguera a Pallaresa y de Valencia a Alicante.

Se adhieren a la petición los señores Odón de Buen, Palomo y Navarro.

Continúa la discusión de los presupuestos. CONGRESO. A las tres abre la sesión el señor Dato.

Los señores Maura y La Cierva en el banco azul.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras y se entra en la discusión del proyecto de administración local.

Los señores Chaves y Testor defienden varias enmiendas a los artículos 311, 312 y 13 del proyecto.

Algunas son tomadas en consideración.

Los señores Benitez de Lugo y Testor defienden varias enmiendas a los artículos 314 y 15.

Interviene en el debate el señor Moret.

País vasco

Sea tan barato y muchísimo más fino que los demás cognacs españoles. Marca recomendada: V. G. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Sea tan fino y muchísimo más barato que los cognacs franceses. Marca recomendada: Tres esoues. De venta en los cafés, restaurantes, hoteles y tiendas de ultramarino

# GRAN CASA DE SALDOS

## Postas I bis y Plaza Nueva, 21-VITORIA

### Unica en Vitoria-Solo por 15 dias

Visitenos usted - 10 sucursales en España - No deje de visitarnos

#### HOY MIÉRCOLES 9 SE ABRE!

Permaneceremos en esta población SOLO 15 DIAS para realizar á como nos paguen 10 vagones de géneros-100.000 artículos para Señora y Caballero PROCEDENTES DE SALDO POR QUIEBRA

#### REGALO \* REGALO \* REGALO

POR QUE ME DA LA GANA LOS ARTICULOS SIGUIENTES FIJENSE BIEN CABALLEROS Y SEÑORAS

- 5.000 cortes de trajes para caballero (pura lana) de 3 metros, desde 6 pesetas.
- 1.500 Paraguas para señora, de tela impermeable á 2,25 pesetas.
- 1.000 Enaguas de Madapolán fino y bordado suizo á 4 pesetas.
- 1.600 Cortes de pantalón para caballero en lana y estambre á 3 pesetas.
- 2.000 Piezas de puntillas de hilo, finas y estrechas á 50 centimos.
- 500 Camisas de percal con adornos para señora á 1,50
- 3.000 Chalinis de seda en colores para niños á 25 centimos.
- 1.000 metros de hule en 6/4 7/4 blancos á 2 pesetas metro.
- 900 pantalones para señora, percal fino puntillas á 1,25 pesetas.
- 1.800 piezas puntillas Valensien, (piezas de 11 yardas) á peseta.
- 8.000 Docenas de Pañuelos de hilo para señora y caballero desde 3 pesetas docena.
- 3.000 Corsés elegantes de cutin y satén fantasia señora á 1,75 pesetas.
- 1.500 Tiras de corbata seda pura—3 tiras—1 peseta.

- Holandias y Retortas.
- Mantas y colchas.
- Puntillas de Arenys de Mar.

- Sábanas de hilo.
- Camiseros y Centros bordados.
- Piqué y muletones.

- Cubre corsés de punto.
- Paraguas de seda.
- Baberos y Delantales.

- 2.000 Docenas de calcetines en hilo y algodón—3 pares—á 1,75 pesetas.
- 2.400 pletas para invierno, Moflon, Liebre y Mongolia desde 50 centimos.
- 600 Colchas de piqué, satén y ciglas en colores á cualquier precio.
- Faldas hilo color, última moda á 3,50 pesetas—Boas de moñon de 5 pesetas á una peseta.
- Boas de metro y medio á 2,50 p-setas—Boas de mongolia—Boas de pluma los tiramos.
- Boas de pluma de cisne para Sombreros.
- Ropa blanca confeccionada lo más bonito y lo más nuevo, á cualquier precio.
- 10.000 kilos de bordados en Retales los más nuevos y más bonitos á como quieran.

Gran Exposición de Bordados Suizos, Ingleses y Franceses por piezas, por kilos y en retales desde 50 centimos

Unico Depósito en España

Géneros de punto: Camisetas, Pantalones, Medias, Calcetines, Chalcos de Bayona en lana y algodón

#### REGALO

#### CONFECCION DE ROPA BLANCA

- Camisones, Camisas, Chambras, Faldas, Enaguas, Pantalones y Cubre corsés á como paguen
- 1.000 Faldas de seda en colores (las de 40 pesetas) á 13 pesetas.
- 1.000 Estores de encaje Inglés y bordados fantasia, moda, desde 5 pesetas.
- Franelas de lana cruzadas.
- Colchas bordadas en tul.
- Bordados para vestidos.
- Bordados para blusas.
- Bris á bis—Guantes.
- Mantillas blanca y tul.
- Visillos desde 30 centimos.
- Mantas lana y algodón.

Regalo los retales de bordados

100.000 Retales de paños para americanas y pantalones—REGALADOS—5.000 piezas de tela blanca para confección—SIN PRECIO

Regalo todo por que quiero \* Solo por 15 dias

Horas de venta: de 9 á 1 y de 3 á 8—PRECIO FIJO—Postas I bis y Plaza Nueva, 21

Idem Idem Hispano Americano	146'00
Idem Banco Español de crédito	118'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	397'50
Idem Altos Hornos Vizcaya	338'00
Idem Unión Española Explosivos	000'00
Idem Unión Alcohólica Española	00'00
Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes	108'25
Idem, idem, ordinarias	42'25
Obligaciones, idem, idem, idem	30'30
Cambio sobre París cheque	111'50
Idem sobre Londres cheque	27'39

<b>París</b>	
Deuda Exterior Española	97'67
Renta francesa	96'52
Idem Interior Española	00'00
Idem Rusa 4 por 100 consolidado	00'00
Idem Rusa 5 por 100	39'30
Idem japonesa 4 por 100	92'40
Acciones Norte España	331'00
Idem Madrid, Zaragoza y Alicante	447'00
Obligaciones Norte de España primera serie	363'75
Idem Asturias, Galicia y León primera serie	369'75
Idem ferrocarriles Andaluces	000'00
Acciones Banco de México	985'00
Río Tinto	1.870'30
Portugal 3 por 100	58'95
Acciones del Banco Londres y Méjico	000'00
Cambio sobre Madrid	448'50
Idem sobre Londres	25'115

#### Compra y venta de valores

El Corredor de Comercio don Pedro Usatorre cumpliendo órdenes de sus clientes.

Compraré mañana en la plaza 4 % anuori cable. OBLIGACIONES Diputación Hidroeléctrica Azucarera Cédulas Banco Hipotecario

Venderé Interior OBLIGACIONES Ayuntamiento de Bilbao Hidráulica Alavesa Azucarera

Préstamos sobre valores y fincas en Vitoria

Ordenes de Bolsa, Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, Gijón, etc., etc. Oñina, Gadea y Eleta 12-Vitoria.

AVISOS Y NOTICIAS

Los convalécidos recobran rápidamente sus fuerzas usando la Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

EL TURRONERO

#### Inglés, Frances y Alemán

Clases y Lecciones particulares, y á domicilio. Calle San Prudencio, número 6, piso 3.

LUDOVIC PLESSIS, PROFESOR Para las señoras

MÉLENE PLESSIS, PROFESORA

#### No lo lea

si no le interesa, pero si le conviene saber que en los Ultramarinos de V. García se acaban de recibir quesos frescos de Gruyere Emental extra, Bola, Nats, Roquefort, Manchego y Urbia, así como patés y purés de foiegras.

Gran surtido en Fiambres y Embudidos. Postas, número 12

#### AUTOMÓVILES

NUEVOS Y DE OCASION ALQUILER PARA VIAJES Y PASEOS PNEUMÁTICOS, GASOLINAS, ACEITES

Enrique Larramendi y Compañía Estación 22 y Ortiz de Zárate 30

#### BICICLETAS

Se arrienda el primer piso, y la planta baja, ó sean, tienda, juego de bolas titulado «Durana», y huerta de la casa número 31 de la calle de San Antonio de esta ciudad.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha casa.—Vitoria 9 de Diciembre de 1908.—Justo Luarca. 9485 | 8-1

#### Herrador

se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Dirección.—Don Casado Rubio, Veterinario Logroño. 9484 | 6-1

#### Ama de cria

se necesita para criar en su casa, dirigirse calle Zapatería 148.4. 1-1

#### MALES DE ESTÓMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal SAIZ de CARLOS (Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

#### La Dulce Alianza

Plaza Nueva número 1.-VITORIA

Esta tan acreditada y antigua casa, pone á disposición del público un numeroso y variado surtido de mazapanes y turrones de todas clases, incluso el sabroso y rico mazapán de Toledo, elaborados con esmero y elegancia para satisfacer todos los gustos y además presentará una magnífica anguila de mazapán para regalo á su numerosa clientela, dando un número á todo aquel que haga gasto de 1'50 en adelante.

NO CONFUNDIRSE DULCE ALIANZA PLAZA NUEVA NUM. 1-VITORIA

#### FARMACIA DE NARBONA

(Sucesor de Jainaga)

Emulsión de aceite de hígado de bacalao

En esta Farmacia se prepara previo encargo, por kilos ó fracciones, con el aceite que importa directamente de Terranova, asociando los hipofosfitos, glicerofosfatos ó cualesquiera otra substancia que el médico desee. Mas del 50 por %, mas económica que la de Scott.

Se expende, igualmente, por kilos ó fracciones, aceite de hígado de bacalao, claro ó oscuro, de pureza garantizada.

FARMACIA DE NARBONA Estación 41 y 43, esquina á la calle de la Florida-VITORIA

#### VUESTRA SANGRE

con el DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Puntos de venta: don Ricardo Buesa, droguería, calle del Prado número 2.—Don Gabriel Buesa, droguería, calle de la Estación número 2.—En Logroño: Viuda de Patricio Gomez é hijos, San Blas 19.

#### Perro recogido

En casa del señor cura de Urarte (Maestu) don Joaquín Lezana, se encuentra uno, cachorro, hace días, y se entregará, al que acredite ser su dueño. 3-2

#### Automóviles

Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión. Accesorios para los mismos. Pídanse catálogos y condiciones ELORRIO, LONDAIZ Y ESPADA Garage Vitoria, 9408-12

#### Banco de Vitoria

CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS Principales operaciones

Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés. Imposiciones á tres meses desde 1500 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc.

Negociación de Francos, libras y marcos á los mejores precios.

Descuentos, giros y negociaciones de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

#### Banco de Vitoria

CAJA DE AHORROS

En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de dos y medio por ciento anual.

Las cantidades impuestas antes del quince de Abril de mil novecientos dieciocho, así como las que entreguen los poseedores de libretas abiertas antes de dicha fecha, hasta cubrir el máximo de diez mil pesetas seguirán devengando el interés anual de tres por ciento.

Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

#### GRAN FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLHSIA

PRECIOS DE FABRICA Teléfono núm. 1.020

Hijos de M. Garin

#### CAPILHOL

EVITA LA CAIDA DEL PELO Cura la calvicie ¡Pelo á los 30 dias!

Frasco 4 pesetas. De venta en Vitoria en la droguería General Estación 11 y Gabriel Buesa Estación 2. 9359

#### L' UNION

Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios Fundada en 1828

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1907

#### BOMBONINA

BOMBÓN PURGANTE R. Calvache.—Marca Registrada

LO MEJOR PARA PURGAR A LOS NIÑOS Caja con 6 bombones, 2 reales. Depósito farmacia Calvache, Madrid. De venta en Vitoria Farmacia de Arámburu, Estación 2, y Droguería General, Estación 11. 8851

